

EDUCACIÓN / ORGANIZACIÓN SOCIAL

Declaración del Sindicato Histórico de Trabajadores y Trabajadoras de Universidad ARCIS

El Ciudadano · 2 de abril de 2015





El Sindicato Histórico de Trabajadores y Trabajadoras de Universidad ARCIS, enfrentado a la más aguda crisis política, académica, económica e institucional que vive Universidad de Arte y Ciencias Sociales, denuncia:

- 1.- La destrucción irremediable de nuestro espacio de trabajo desarrollado en medio de un desaparecido proyecto crítico, alternativo e independiente. Una estudiada destrucción política e ideológica que se grafica en el desmantelamiento de unidades académicas, despido injustificado de prestigiosos/as profesores/as y la persecución pública a los más importantes intelectuales que construyeron el pensamiento libertario de Universidad de Arte y Ciencias Sociales ARCIS.
- 2.- La violación sistemática a los derechos fundamentales de los trabajadores y trabajadoras de Universidad ARCIS representado en el no pago de sus sueldos durante los últimos seis meses, sumado a una millonaria e involuntaria deuda previsional. Hemos sido víctimas de largos meses de dolor, humillaciones e incertidumbre psicológica – social donde la desidia, desinformación e indolencia

han sido las malas prácticas permanentes de las autodenominadas “autoridades universitarias”.

3.- La persecución política, sexual e ideológica a nuestros legítimos dirigentes sindicales, junto al despido injustificado de valiosos socios e importantes estudiantes solidarios con nuestra causa sindical que lideraron –junto a nosotros- las movilizaciones por la democratización de la Universidad durante 2014. Estas prácticas político – policiales representan lo más detestable de tiempos pasados.

4.- La complicidad en la destrucción institucional de Universidad ARCIS de las más altas autoridades del gobierno de Michelle Bachelet representada por el Ministerio de Educación, Nicolás Eyzaguirre. Una lejana autoridad que jamás nunca se reunió con la comunidad universitaria, actuando siempre con evidente cuidado de los mezquinos intereses de los partidos políticos que integran su numeroso Gabinete Ministerial.

5.- La responsabilidad política, moral, ética e histórica del Partido Comunista de Chile que –a través de ICAL- dirigió los destinos de nuestra Universidad durante los últimos años. Un vínculo político, laboral e ideológico que ha sido negado frente a la Opinión Pública y los Tribunales de Justicia.

6.- La excesiva tramitación de nuestra demanda por Derechos Fundamentales y Unidad Económica interpuesta por nuestro Sindicato en los Tribunales Laborales en contra de la Corporación ARCIS, Inmobiliaria Libertad, Partido Comunista de Chile e ICAL. La demora en su importante fallo pone en tela de juicio la prontitud e independencia de los Tribunales de Justicia en Chile.

7.- El silencio cómplice de la élite política de la Nueva Mayoría gobernante que apuesta a la destrucción de este proyecto académico alternativo, así como el oportunismo político – mediático de la derecha empresarial que utiliza nuestra

crisis política e institucional para atacar las bienvenidas agendas transformadores de la educación en Chile.

8.- Finalmente, siguiendo la senda de Luis Emilio Recabarren, reafirmamos nuestro compromiso con la clase obrera en la defensa irrestricta de los derechos laborales de los trabajadores/as de Chile, llamando a seguir movilizados para no olvidar nuestro fundamental aporte a la construcción de una comunidad crítica y libertaria.

Santiago de Chile, 1 de abril de 2015.

Fuente: [El Ciudadano](#)